



ROCHA
GOBIERNO DE TODOS

**Dirección
de Cultura**

“MAR, ARENA E IDENTIDAD – 150 AÑOS DE LA CIUDAD DE LA PALOMA”

CONVOCATORIA A ESCRITORES/AS

El 1º de setiembre de 1874 se enciende por primera vez el Faro del Cabo Santa María de La Paloma. Su puesta en funcionamiento procuró luz y seguridad a los navegantes, pero también a toda la zona que comenzaría a crecer a sus alrededores para transformarse en uno de los balnearios más importantes de nuestro país. Ese día se toma como fecha fundacional de la ciudad de La Paloma. Se pueden encontrar muchas historias escritas, otras han sido transmitidas oralmente por generaciones. Seguramente quedan muchas por contar entre sus residentes o aquellos que alguna vez disfrutaron de sus playas, sus calles, su cultura, sus encantos.

Por este motivo, y como forma de aportar a los festejos de los 150 años de la ciudad de La Paloma, la Dirección de Cultura convoca a escritores (y a cualquier persona que guste del arte de escribir), a presentar poesías, cuentos, relatos y/o microrrelatos inspirados en historias, personajes reales y/o paisajes del balneario.

Tiene como objetivo generar un libro colectivo con el aporte solidario de quienes participen, como homenaje y agradecimiento a la sociedad que ha construido La Paloma que disfrutamos hoy, y como legado para las futuras generaciones, convencidos de que será un aporte importantísimo a la trascendencia de la identidad palomense.

BASES

1º. Podrá participar quien lo desee, cualquiera sea su nacionalidad y residencia, a partir de los 7 años de edad.

2º. Podrán presentar hasta dos obras por participante.

3º. Los trabajos deberán ser inéditos, inspirados en historias, personajes reales y/o paisajes del balneario, escritos en idioma español.

4º. Los textos narrativos deberán contener al menos dos de los siguientes puntos:

- Una ubicación histórica: época o año aproximado en el que se desarrolla la historia.
- Una ubicación geográfica: barrios o lugares donde se desarrollan las acciones del relato.
- Historia o trama verdadera
- Personajes verdaderos

5°. Extensión y formato

- Para la poesía será un máximo de 50 versos.
- Para cuentos y relatos un máximo de cuatro carillas
- Para microrrelato máximo 250 palabras.
- Para todos los casos formato A4, letra Arial tamaño 12, interlineado 1,5, en formato Word o PDF.

6°. Presentación de la obra.

1) Al pie del texto deberá aparecer seudónimo como firma del trabajo.

2) Hay dos formas de presentación:

2.1) Presencial o por correo uruguayo / empresa privada.

En un sobre cerrado que deberá ser entregado en la Dirección de Cultura (25 de Mayo frente a Plaza Independencia - Rocha) o en el Centro Cultural Nacional La Paloma.

Dentro de este sobre se incluirá una copia de cada trabajo y otro sobre con una hoja donde figuren los siguientes datos personales: nombre completo, cédula de identidad, edad, domicilio, teléfono; en este mismo se adjuntará también fotocopia de cédula de identidad. En el caso de ser seleccionado para la publicación, deberá presentar la versión digital cuando se le sea solicitado.

** Importante: en caso de envío postal el costo estará a cargo del remitente.

2.2) Correo electrónico

Se deberá enviar un correo electrónico a

convocatoriascultura@rocha.gub.uy

conteniendo la siguiente información:

1. Asunto: "150 años de La Paloma"

2. Archivos adjuntos:

- Archivo en Pdf o Word del trabajo a presentar.
- Archivo con los siguientes datos personales: nombre completo, cédula de identidad, edad, domicilio, teléfono, fotocopia de cédula de identidad.

7°. Plazo de entrega: 15 de julio de 2024.

8°. No está comprendido en esta convocatoria remuneración de clase alguna para los autores de los trabajos participantes.

9°. Los cuentos seleccionados serán premiados con su publicación en un libro, edición que realizará la Dirección de Cultura de la Intendencia Departamental de Rocha; los participantes autores de los mimos recibirán un ejemplar de obsequio y un diploma de participación.

10°. El jurado que estará conformado por el Prof. Néstor de la Llana, Malvina Sánchez (autora del libro "La Paloma. De paseo por el Cabo Santa María") y Gonzalo Real de Azúa (ganador del premio Constancio Vigil del 1er. Premio Literario Intendencia Departamental de Rocha – Año 2022) el que escogerá los trabajos que serán publicados.

11°. Por la sola participación en esta convocatoria, los/as participantes autorizan a la Dirección de

Cultura de la Intendencia Departamental de Rocha a hacer uso de sus derechos de autor/a, sobre las obras presentadas a los efectos de su publicación durante el año 2024.

12°. La fecha y lugar de la ceremonia de entrega de las publicaciones y diplomas serán comunicadas oportunamente.

Por más información:

* Dirección de Cultura

Tel: 1955 int 262

email: culturarocha@gmail.com

* Centro Cultural Nacional La Paloma

Tel.4479 6492

email: ceculapaloma@gmail.com